



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 138 de 2015
(Noviembre 09)

Por la cual se establece el CALENDARIO ACADÉMICO, para dar apertura de cursos bajo la modalidad de tutorados dirigidos a quienes estuvieron inscritos y reprobaron asignaturas de la VIII cohorte de la Especialización en Epidemiología de la Facultad de Ciencias de la Salud.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que el acuerdo superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad) establece como una de las funciones del consejo académico, la aprobación del plan académico anual de la Universidad.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 019 de 2001, aprueba la Especialización en Epidemiología, el Ministerio de Educación Nacional, otorgó registro calificado mediante Resolución No. 15200 de 2013, el código SNIES 15892.

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo Académico N° 016 de 2009 aprobó el Plan de Estudios del programa de posgrados en Especialización en Epidemiología.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en su sesión extraordinaria No. 036 del 16 de diciembre de 2013, estudió y avaló el calendario académico para la VIII cohorte de la Especialización en Epidemiología.

Que el Consejo Académico en sesión No. 20 del 19 de diciembre de 2013, aprobó la Resolución Académica N° 165 de 2013 del Calendario Académico para la VIII cohorte de la Especialización en Epidemiología de la Facultad de Ciencias de la Salud 2014-2015.

Que el Consejo Académico expidió el Acuerdo Académico N° 014 de 2015 "Por el cual se reglamentan los cursos bajo la modalidad de tutorados de los programas Académicos de la Universidad de los Llanos".

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en su sesión No. 034 del 02 de noviembre de 2015, estudió y avaló el calendario académico para dar apertura de cursos bajo la modalidad de tutorados a estudiantes de la VIII cohorte de la Especialización en Epidemiología.

odg



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 138 de 2015
(Noviembre 09)

Por la cual se establece el CALENDARIO ACADÉMICO, para dar apertura de cursos bajo la modalidad de tutorados dirigidos a quienes estuvieron inscritos y reprobaron asignaturas de la VIII cohorte de la Especialización en Epidemiología de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que el Consejo Académico en Sesión Ordinaria N° 036 del 09 de noviembre de 2015, estudio el proyecto de Resolución Académica “Por la cual se establece el CALENDARIO ACADÉMICO, para dar apertura de cursos bajo la modalidad de tutorados dirigidos a quienes estuvieron inscritos y reprobaron asignaturas de la VIII cohorte de la Especialización en Epidemiología de la Facultad de Ciencias de la Salud”.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ESTABLECER el Calendario Académico para dar apertura de cursos bajo la modalidad de tutorados a estudiantes de la VIII cohorte de la Especialización en Epidemiología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos, para el segundo período académico de 2015, así:

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 10 al 12 de Noviembre de 2015
MATRÍCULAS ORDINARIAS	Del 10 al 12 de Noviembre de 2015
INICIO DE CLASES	13 de Noviembre de 2015
FINALIZACIÓN DE CLASES	12 de Diciembre de 2015
ENTREGA DE NOTAS	14 de Diciembre de 2015

ARTICULO 2º. APROBAR que el desarrollo de las clases se realice de la siguiente manera:

CURSO	FECHA	INTENSIDAD HORARIA	TOTAL HORAS
Bioestadística	Noviembre 13 de 2015	5 horas	22,4
	Noviembre 20 de 2015	5 horas	
	Noviembre 27 de 2015	5 horas	
	Diciembre 04 de 2015	5 horas	
	Diciembre 11 de 2015	2,4 horas	
Sistemas Aplicados	Noviembre 14 de 2015	8 horas	33,6 horas
	Noviembre 21 de 2015	8 horas	
	Noviembre 28 de 2015	8 horas	
	Diciembre 05 de 2015	8 horas	
	Diciembre 12 de 2015	1,6 horas	
Bioética	Noviembre 18 de 2015	4 horas	11,2 horas
	Noviembre 19 de 2015	4 horas	
	Noviembre 25 de 2015	3,2 horas	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 138 de 2015
(Noviembre 09)

Por la cual se establece el CALENDARIO ACADÉMICO, para dar apertura de cursos bajo la modalidad de tutorados dirigidos a quienes estuvieron inscritos y reprobaron asignaturas de la VIII cohorte de la Especialización en Epidemiología de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3°. Disponer que la presente Resolución rige a partir de la fecha de la expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 09 días del mes de Noviembre de 2015.


OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente

Proyectó: B Piñeros
Revisó: W Calderón


DORIS ALICIA TORO
Secretaría Ad - Hoc

